

- Comunicado
- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
- Dirección General de Transporte -DGT-
- Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-



## Incluye

- Fotografía

4 Diciembre, 2025

Con el objetivo de reducir los accidentes de tránsito durante la temporada festiva, el viceministro de Transportes, Fernando Suriano, presentó en conferencia de prensa la campaña “Viaja Seguro y Llega a tu Destino”, una iniciativa liderada por la Dirección General de Transportes (DGT). La estrategia incluye acciones coordinadas de prevención y seguridad vial que serán implementadas durante las fiestas de fin de año, con el propósito de proteger la vida de todos los guatemaltecos.

Durante la actividad se dio a conocer un comparativo de siniestralidad vial y los resultados de operatividad del Departamento de Tránsito. Entre los datos presentados destaca que 6,320 motocicletas, 1,191 vehículos de transporte pesado y 497 unidades de transporte colectivo se han visto involucrados en hechos de tránsito del 1 de enero al 2 de diciembre de este año.

Como parte de las acciones interinstitucionales realizadas durante 2025, se reportaron más de 12,000 operativos y 1,484 asistencias viales. En este marco, el viceministro Fernando Suriano también presentó el Plan Operativo de Fiestas de Fin de Año “Viaja Seguro y Llega a Tu Destino”.

En la conferencia participaron autoridades de la DGT, Provia y del Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil, instituciones que suman esfuerzos para reforzar la seguridad vial en esta época de alto tránsito vehicular.

Trabajo interinstitucional y restricciones de circulación

***El plan se desarrollará mediante un esfuerzo coordinado entre:***

- Dirección General de Transportes (DGT)
- Dirección General de Protección y Seguridad Vial (Provia)
- Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

El operativo inicia el lunes 15 de diciembre de 2025 y concluye el lunes 5 de enero de 2026, con presencia en puntos estratégicos de todo el territorio nacional para garantizar seguridad vial y regular estrictamente a los buses extraurbanos.

***La Dirección General de Transporte informó sobre una medida administrativa para restringir la circulación del transporte de carga pesada en todo el país en los siguientes horarios:***

- Del miércoles 24 de diciembre de 2025, desde las 12:00 horas, al jueves 25 de diciembre de 2025, hasta las 24:00 horas.
- Del miércoles 31 de diciembre de 2025, desde las 12:00 horas, al jueves 1 de enero de 2026, hasta las 24:00 horas.

La disposición exceptúa el transporte de productos perecederos, alimentos, bebidas, combustibles, equipo audiovisual para eventos autorizados, así como grúas, por ser equipo de servicio.

***Acompañamiento de Provia***

Como parte del plan, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial (Provia) brindará acompañamiento a los usuarios mediante:

- 371 brigadas estratégicas desplegadas en las principales rutas del país, con cobertura en las carreteras CA-01 Occidente, CA-09 Sur, CA-01 Oriente y CA-09 Norte.
- Atención inmediata y apoyo vial durante toda la temporada.

Estas acciones buscan fortalecer la prevención, garantizar traslados seguros y reducir los hechos de tránsito en una de las épocas de mayor movilidad a nivel nacional.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

FOTOGRAFÍAS

Descargar fotografías

---

**Source URL:**

<http://209.126.109.93/comunicado/presentan-estrategia-viaja-seguro-y-llega-tu-destino-para-reducir-los-accidentes-de>

**List of links present in page**

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-comunicaciones-infraestructura-y-vivienda-civ>
- <http://209.126.109.93/direccion-general-de-transporte-dgt>
- <http://209.126.109.93/direccion-general-de-proteccion-y-seguridad-vial-provial>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- [https://drive.google.com/drive/folders/1x6sxiAlJYo0NXmemfkXANZcVekh\\_W-eR](https://drive.google.com/drive/folders/1x6sxiAlJYo0NXmemfkXANZcVekh_W-eR)